



Bebidas alcohólicas: diputados buscan reformar régimen fiscal de tequila, mezcal y cerveza

La agenda se enfoca en bebidas como el mezcal, tequila, vino, bacanora, cerveza y otros destilados

03 Dic, 2025 08:05 p.m. MX



En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público instaló el grupo de trabajo sobre el **Tratamiento Fiscal de las Bebidas Alcohólicas**.

La agenda abordará temas esenciales para la microeconomía regional vinculada a productos como el **mezcal, tequila, vino, bacanora, cerveza y otros destilados**, todos ellos generadores de empleo y desarrollo en distintos estados.

El objetivo es alcanzar un **equilibrio justo en toda la cadena productiva, desde el productor primario hasta el consumidor final**, para lo cual resulta indispensable escuchar tanto a la industria como a las dependencias federales, apuntaron los diputados.

El grupo reúne a legisladores de todas las fuerzas políticas y representantes del sector productivo con el objetivo de analizar y proponer alternativas que beneficien tanto a la industria como a las finanzas públicas.

Diputados revisan el régimen fiscal de las bebidas alcohólicas en México

Los legisladores subrayaron la importancia de contar con la participación de representantes de la **Cámara Nacional de la Industria Tequilera**, productoras de mezcal y destiladores artesanales, al considerar fundamental escuchar directamente las inquietudes y necesidades de una industria que **genera miles de empleos y sostiene la economía de numerosas familias mexicanas**.



El diputado **Reginaldo Sandoval Flores** del PT enfatizó la urgencia de iniciar los trabajos con antelación, dado que los plazos legislativos y presupuestales son estrictos y, una vez entregado el Paquete Económico en septiembre, resulta prácticamente imposible introducir cambios sustanciales.

Por ello, consideró que el grupo debe permanecer activo desde ahora y continuar sus labores a partir del uno de enero.

El desafío de equilibrar recaudación y desarrollo

Por su parte, el diputado **Miguel Ángel Monraz Ibarra** del PAN resaltó que sectores como el tequila, el mezcal, la cerveza, el vino y los destilados constituyen motores económicos en diversas regiones del país y generan miles de empleos.

Consideró que la mesa de trabajo representa una oportunidad para fortalecer tanto a pequeñas como a grandes empresas del sector.

La diputada **Claudia Gabriela Salas Rodríguez** de Movimiento Ciudadano calificó la iniciativa como un ejercicio de parlamento abierto que incorpora a la industria en el análisis y la toma de decisiones.

Desde el PT, la diputada **Vanessa López Carrillo** puso de relieve la relevancia de la industria del mezcal y de los pequeños y medianos productores como motores del desarrollo económico y del empleo.

El diputado **Mario Calzada Mercado** del PRI hizo hincapié en el crecimiento de la región vitivinícola en Querétaro y la necesidad de revisar el marco fiscal para fortalecer la competitividad del vino, el tequila, el mezcal y otras bebidas, así como su impacto en el turismo y el empleo.

El diputado **Eduardo Castillo López**, también de Morena, subrayó la necesidad de escuchar a los productores de mezcal, tequila, vino y cerveza, sectores clave para varios estados. Aseguró que Morena trabajará con apertura para construir un escenario de discusión rumbo a 2026.